

27 de abril de 2009

A LA IGLESIA DE DIOS QUE PEREGRINA EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CHIHUAHUA Y A TODAS LAS DEMÁS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD.

*“Soy la Madre de Dios dueño y autor de la vida,
por quien se vive” (Mensaje Guadalupano)*

El Señor Gobernador del Estado de Chihuahua, con motivo de la emergencia sanitaria derivada de la epidemia de influenza porcina, ha dirigido un mensaje a la ciudadanía. Previo a la redacción y publicación del mismo, tuvimos un breve diálogo, con las autoridades responsables.

El tiempo de estas medidas es a partir de esta misma fecha de expedición hasta el día 6 del próximo mes de mayo. Esperamos en Dios, que desde el jueves 7 de mayo, podamos tener la realización de las actividades en forma acostumbrada.

Las esperadas preguntas de nuestro comportamiento como Iglesia, son lógicas, así mismo, la respuesta de la Iglesia en Chihuahua, de la que soy responsable.

Estamos unidos en las medidas adoptadas para prevenir, y en su caso, curar las consecuencias de esa epidemia. Agradecemos y procuraremos poner en práctica las recomendaciones, mismas que pueden ayudar a evitar el contagio y cuidar a las personas que presenten síntomas de la enfermedad.

1.- Adoptamos también la suspensión de actividades masivas religiosas: litúrgicas, paralitúrgicas, devocionales y de otros eventos que dependan de la autoridad eclesiástica.

2.- Hemos dado disposiciones especiales en lo que respecta a nuestro Seminario: Irán los Seminaristas a vivir con sus familias durante estos días.

3.- Pospondremos la reunión del clero prevista para los primeros días de mayo y la asamblea diocesana.

4.- Quiero referirme especialmente a la celebración de la Eucaristía dominical del próximo domingo, 3 de mayo: Aunque permanecen los templos abiertos, los fieles quedan dispensados de la obligación de la participación en la Eucaristía.

REFLEXIÓN DE SU OBISPO:

Esta situación que vivimos, nos cuestiona sobre el verdadero, personal y comunitario convencimiento de nuestra fe, que nos revela que dependemos de Dios. Si bien Él nos ha dado el mandato de crecer, multiplicarnos y cuidar la tierra, sabemos que sigue siendo dueño de ‘nuestro’ cuerpo, de ‘nuestros’ miembros y de ‘nuestra’ salud.

El quinto mandamiento nos manda respetar la vida que llamamos nuestra y la de los demás.

Las precauciones que libremente tomamos, son una manera de manifestar el amor que tenemos por los demás, para proteger la salud de ellos y la nuestra, con lo que cumplimos la voluntad del Señor.

El Domingo es el día del Señor, si por esta ocasión no podemos participar en la asamblea eucarística, será oportunidad de conversar con Él, en la asamblea familiar, escucharlo en su palabra que también se expresa en los acontecimientos y comprometernos con cariño filial en guardar siempre su cercanía con nosotros. La Iglesia nos pide que el domingo... los fieles ... (además de la obligación de la misa) *“se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo.* (Cf. Cn 1247) Eso sí nos seguirá urgiendo en ese día.

Con toda conciencia, no quiero sugerir ningún “rezo” o “fórmula de oración” para estos días sin Eucaristía... La oración de contemplación, de escucha, de expresión que nace de lo hondo de nuestro ser, será una manera de celebrar el día del Señor.

Para los otros días, tenemos las oraciones con que la tradición cristiana nos ha enriquecido.

Las visitas personales a nuestros templos, especialmente en donde tenemos la presencia del Señor en la Hostia Consagrada, podrán revalorarse.

Invito a todos los presbíteros a que celebren la misa diariamente, en forma privada, para alcanzar de Dios la liberación de la epidemia y sus consecuencias.

Confío en las oraciones de ustedes por mí. Termino con lo que esperaban que dijera al comienzo de este comunicado: les envió un cariñoso y esperanzador saludo de solidaridad y fortaleza.

Con afecto fraternal, de su Obispo, hermano, servidor y amigo,

+José Fernández Arteaga
Arzobispo de Chihuahua

Anexo: Mensaje del Señor Gobernador Constitucional del Estado.